



Dña. Inmaculada Toribio Candil  
Subdirectora General de Personal del MEYFP  
C/ Alcalá, 34 Madrid

Madrid a 6 de agosto de 2021.

Sra. Subdirectora:

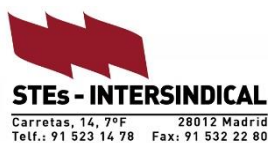
Nos ponemos en contacto con usted para transmitirle el desacuerdo del sindicato STes-i por la manera en que se está llevando el procedimiento de cobertura de vacantes docentes en el exterior una vez asignadas las propias del concurso de adscripción, así como las correspondientes al concurso de comisiones de servicio ya finalizado en el mes de julio pasado.

En aras a una mayor transparencia en los procesos de cobertura de las vacantes que no han sido resueltas por los procedimientos señalados en el párrafo anterior, creemos que desde el MEyFP debería informarse del desglose de plazas para comisiones de servicio y para profesorado interino, de tal manera que las personas en listas de profesorado interino sepan con suficiente antelación qué vacantes hay por país, centro y/o programa educativo y evitar así que ocurra lo de Marruecos, con mayor plantilla docente de todo el Exterior, donde se están realizando llamamientos a "ciegas" sin que las personas interesadas conozcan de antemano las vacantes ofertadas.

Por otro lado, nos consta que no se está respetando el desglose de cupos solicitado por las direcciones de los centros a principios de julio, produciéndose un baile de plazas con comisiones de servicio que no siguen ningún procedimiento mínimamente transparente en su petición y en su adjudicación.

Creemos que el ministerio aún está a tiempo de reconducir esta situación, respetando la petición de cupos realizadas por las direcciones de los centros a principio de julio, y evitando así que se den circunstancias no deseables para el buen funcionamiento de la acción educativa en el exterior.

A la espera de una pronta respuesta, le saluda atentamente.



Pedro Andreu | Secretariado de STes (Área de Exterior).

[stes@stes.es](mailto:stes@stes.es) | Tl: 91 523 15 10

